

ANETO GLOBAL INVESTMENTS SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 10 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 11 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes y determinación de la válida constitución de la Junta.
Segundo.—Modificación de los artículos 18, 22 y 24 de los estatutos sociales.
Tercero.—Elaboración y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas cuyas acciones estén inscritas en el registro contable de las acciones con al menos cinco días de antelación al día de celebración de la misma.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma elaborado por el Consejo de Administración, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.270.

ARAMPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Buitrago de Lozoya (Madrid), carretera nacional I, punto kilométrico 74,300, el día 13 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 14 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Buitrago de Lozoya (Madrid), 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.633.

ÁREA DE GUISSONA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

La Administradora, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera y única convocatoria en el salón de actos de Caja Rural de Guissona Sociedad Cooperativa de Crédito, sita en calle Traspalau, número 8, de Guissona, el día 9 de mayo de 2002, a las dieciséis horas.

La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de «Área de Guissona, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión de la Administradora durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Prórroga para el ejercicio de 2002 del vigente contrato de Auditoría de cuentas o nombramiento de nuevos Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades en la Administradora para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de acuerdos adoptados, con facultades de sustitución.

Quinto.—Nombramiento de Interventores del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social sito en Guissona, calle Traspalau, número 8, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio social de 2001 y el informe de Auditoría.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas, cualesquiera que sea el número de acciones que posean y que con al menos cinco días de antelación a la fecha de la Junta general, las tengan inscritas a su nombre en el Libro-registro de acciones de la sociedad.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter específico para esta Junta. Si el escrito es privado, la firma del poderdante deberá ofrecerse o ser reconocida como auténtica.

Guissona, 8 de abril de 2002.—La Administradora.—12.553.

ARHUS CAPITAL, S. A. (Sociedad absorbente)

KALAMA MADRID, S. A. Sociedad unipersonal

IHG IBÉRICA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En Juntas generales extraordinarias y universales, celebradas el 21 de febrero de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Arhus Capital, Sociedad Anónima» de «Kalama Madrid, Sociedad Anónima» e «IHG Ibérica, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todo lo que compone sus patrimonios a la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de las sociedades absorbidas, según proyecto de fusión suscrito por los Administradores y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona.

Se hace constar el derecho de accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto de los acuerdos y Balances de fusión, según artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante un mes, desde la publicación del acuerdo de fusión.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Administrador único de «Arhus Capital, Sociedad Anónima», de «Kalama Madrid, Sociedad Anónima» e «IHG Ibérica, Sociedad Anónima», Leif Gunnar Bri-me.—12.263. y 3.^a 17-4-2002

ASFALTOS CANARIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad «Asfaltos Canarios, Sociedad Anónima», sito en Arafo, polígono industrial de Güimar, manzana VI, parcela 12, el día 7 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y de la propuesta de aplicación de resultados del indicado periodo.

Segundo.—Examen y aprobación del informe de gestión social presentado por el Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Nota: Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Güimar, 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosendo Cabrera Hernández.—12.546.

ATLÁNTICA DE CULTURA, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 28 de febrero de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 13 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izda., en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Beatriz Gil Méndez.—13.676.

ATRACCIONES TURÍSTICAS BENICASIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Bonaire», avenida Gimeno Tomás, 3, de Benicasim, a las trece treinta horas del día 16 de mayo de 2002, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, por si hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, para tratar del siguiente